

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y PROYECTO CURRICULAR Reflexión sobre una experiencia

JOSÉ REYES SANTELICES*

Resumen

Se desarrolla en este artículo una reflexión sobre la experiencia de elaborar e implementar cotidianamente un proyecto educativo en vinculación con un proyecto curricular, enfatizando los aspectos de asociación estrecha entre lo institucional y lo pedagógico, entre el proyecto educativo y el cambio curricular.

Abstract

It is developed in this article a reflection about the experience of to elaborate and to implement an educational project daily in linking with a curricular project, emphasizing the aspects of narrow association between the institutional thing and the pedagogic thing, between the educational project and the curricular change.

* Director, Escuela Particular N° 11, Francisco de Borja Echeverría.
Profesor de Matemática, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Consejero Educacional y Vocacional, Pontificia Universidad Católica de Chile.

1. Introducción

La Escuela Francisco de Borja Echeverría existe desde 1906, y desde entonces ha querido servir a familias que pertenecen a los estratos sociales más pobres del país. Desde su fundación, y hasta 1947, la institución sostenedora fue la “Sociedad de Instrucción y Habitaciones para Obreros”, dirigida por el entonces arzobispo de Santiago don Horacio Campillo. Cuando los padres jesuitas llegaron a la zona oeste y el Padre Alberto Hurtado se encontraba buscando un sitio para sus planes, la Escuela y los terrenos adyacentes fueron cedidos a la Compañía de Jesús. Así, el Hogar de Cristo se construyó en los terrenos aledaños y la Escuela Francisco de Borja Echeverría pasó a vincularse a la Compañía de Jesús. Esta orden religiosa actuó primero a través de la Parroquia Jesús Obrero (entre 1947 y 1969), luego a través de la Fundación Jesús Obrero (entre 1969 y 1979) y finalmente asumió directamente la función de sostenedor de la Escuela (desde 1979 hasta la fecha).

La Escuela forma parte de la Red de Colegios y Escuelas de la Compañía de Jesús, y comparte por lo tanto la riqueza de esa antigua y fecunda tradición educativa. La Pedagogía Ignaciana¹, que arranca de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, ha logrado integrar los ricos aportes de las ciencias humanas, probando que las intuiciones originales del Santo son coherentes con los retos que el sistema educacional tiene en el mundo de hoy y con algunas de las formulaciones pedagógicas más universalmente aceptadas hoy en día².

¹ En 1993 se publicó en varias lenguas el opúsculo titulado **“Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico”**, que formula en términos contemporáneos la riqueza de la tradición Educativa Ignaciana. La última edición chilena es de la “Coordinación Nacional de Educación de la Compañía de Jesús”, Santiago, 1998.

² Metts s.j., Ralph E. **“Ignacio lo sabía: la Pedagogía Ignaciana y las corrientes educativas actuales”**. Colección Pedagogía Ignaciana N° 3, ITESO, Guadalajara 1997.

La Escuela Francisco de Borja Echeverría es hoy una opción que permite poner el Proyecto Educativo de la Compañía de Jesús³ y la tradición ignaciana más cerca de los pobres y de las grandes mayorías. Quiere ofrecer un servicio de calidad a las familias de las poblaciones más tradicionales de la comuna de Estación Central, y hacer un aporte concreto a la Reforma Educacional en curso en nuestro país.

Lo que nos proponemos en este artículo es compartir cómo hemos vivido en este contexto bien específico esa rica relación entre experiencia, reflexión y acción que va moldeando día a día un estilo pedagógico y un ambiente escolar característico.

2. Proyecto Educativo y contexto de la Escuela

La nuestra es una escuela básica particular subvencionada, inserta en la población Los Nogales, de la comuna de Estación Central. La mayoría de los 720 niños viven una situación social y económica difícil: el 37% tiene ingresos familiares correspondientes a extrema pobreza, el 44% de las familias son allegadas o comparten una casa, el 36% de los niños no vive con ambos padres, el 7% proviene de alguna institución de menores. Los 27 profesores ganan como en el sector municipal, con pocos beneficios adicionales, y su formación es de escuelas normales (2), cursos de regularización (8), Universidad Blas Cañas (6), Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (6), y otras instituciones (5). La mayoría de ellos proviene de familias populares y se educó en colegios fiscales. El principal ingreso de la Escuela es la subvención fiscal (92%), mientras que el resto proviene del sostenedor (5%) y de los padres a través del sistema de financiamiento compartido (3%). La media de pago mensual

³ **Proyecto Educativo de los colegios y escuelas de la Compañía de Jesús en Chile**, Noviembre de 1994. Editado por “Coordinación Nacional de Educación de la Compañía de Jesús”, Santiago de Chile, 1998.

por familia no supera los \$ 1.500. Como se ve, se trata de una escuela representativa de la gran masa de escuelas básicas del país

Pero, además, la Escuela pertenece a la Coordinación Nacional de Colegios y Escuelas de la Compañía de Jesús en Chile, lo que la hace una escuela distinta a la media de las escuelas básicas chilenas. Aunque no hay administración central ni transferencia de recursos materiales o humanos de los colegios jesuitas más ricos hacia esta escuela, los beneficios de pertenecer a esta red son múltiples. Los más importantes se refieren a los programas de formación de profesores, los marcos y orientaciones técnico-pedagógicas y la posibilidad de compartir y profundizar la tradición educativa y la espiritualidad de esta orden religiosa. En los hechos, el Proyecto Educativo Institucional de esta Escuela es el mismo de todos los colegios jesuitas de Chile, y esto constituye una evidente riqueza, al mismo tiempo que un enorme reto.

El aporte nuestro es encarnar en un contexto social como el descrito, un Proyecto que proviene de una rica reflexión sobre experiencias centenarias y a escala mundial, y cuyas manifestaciones más conocidas en Chile son colegios tradicionales para clases sociales medias y acomodadas. Por esta razón nos resultó muy sugerente el enunciado sobre el que se nos pidió colaborar para esta revista, y que es el título de este artículo. Preocuparse por la relación entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto curricular de centro, es preocuparse en el fondo por la articulación entre el contexto y los valores, entre la sabiduría acumulada y las tensiones de lo cotidiano, entre el magisterio y la vida. Esta tarea que a menudo olvidamos es la clave para que los Proyectos Educativos pierdan rigidez y dogmatismo, y para que las experiencias ganen inspiración, eficacia y proyección. Construir esta bisagra y mantenerla funcionando es una de las fundamentales tareas de los profesores y los equipos directivos.

3. Lo institucional y lo pedagógico

Uno de los postulados básicos que nos ha guiado es que no es posible un desarrollo pedagógico si no hay un desarrollo institucional que lo provoque y lo contenga. Nuestra escuela, como muchas escuelas pobres, había sufrido por muchos años una crisis de expectativas, un descorazonamiento de las personas, fundado muchas veces en frustraciones acumuladas o en un sentimiento de desproporción entre las metas y los medios. Por esta razón, el Proyecto Educativo Institucional corría el riesgo de ser recibido como una nueva fuente de frustraciones, en lugar de ser un generador de iniciativas. Principios, fundamentos, orientaciones, propuestas nuevas, visión de futuro y otros aportes del PEI podían perderse en el descrédito. Sin embargo, el PEI se preocupó de incorporar un capítulo relativo a la Organización Educativa, instando a construir una organización escolar transparente, dinámica, participativa, flexible, capaz de cooperar con otras instituciones y de comprometer a todos los miembros de la comunidad hacia las metas comunes.

En nuestro caso, vimos claramente que se requería ampliar el apoyo institucional. La Compañía de Jesús, por años sostenedora de la Escuela con un estilo más bien vertical, se daba cuenta de que para innovar y servir mejor era necesario dar pasos audaces en materia de gestión. Así, decidió unificar la conducción pedagógica y la gestión financiera y administrativa, creando un “Comité de Desarrollo” y nombrando a una misma persona como Director y Representante Legal. Dicho comité estaba formado por personas deseosas de colaborar para ofrecer una mejor educación a los sectores más pobres, y de alguna manera vinculadas al Proyecto Educativo. Al cabo de 4 años, el Comité dio origen a la Fundación Educacional Loyola, en la que la Compañía de Jesús participa en igualdad de condiciones junto con la Comunidad de Vida Cristiana (CVX), con la Asociación de ex alumnos de la Compañía de Jesús (ASIA-Chile) y con la Corporación “Ignacianos 65”, de ex alumnos del Colegio San Ignacio El Bosque. En esta Fundación, la Compañía sigue aportando su experiencia

y su Proyecto Educativo, enriqueciéndose con el aporte de otros cristianos laicos comprometidos con su fe, de gran formación ignaciana y eficientes en su trabajo. Este desarrollo institucional ha permitido una gestión más emprendedora, y ha mostrado a la comunidad que es posible producir cambios y modificar estructuras y metodologías que parecían recalcitrantes.

4. El Proyecto Educativo como generador de cambio curricular

Aseguradas las condiciones institucionales mínimas para permitir un proceso de mejoramiento pedagógico, había que poner a prueba la generatividad del Proyecto Educativo. Las formulaciones programáticas, como lo es un Proyecto Educativo, tienen la doble misión de preservar y cambiar. Actúan como acumuladores de energía y como generadores de cambio. En el caso de nuestra Escuela, entendemos que gran parte del éxito de la educación jesuita se debe a su capacidad de estar en permanente revisión y adaptación y que, a pesar de la solidez y verdad de sus grandes postulados, éstos no deben constituir una carga o un pesado dogma, sino una invitación permanente a abrir nuevos caminos. En la época epistemológica del constructivismo, en la que creemos que la inteligencia es como un foco al estilo del que llevan los mineros en el casco, que sirve para abrir caminos y adentrarse en lo desconocido, buscando por aquí y por allá con coraje y con esfuerzo, nuestra lectura del Proyecto Educativo tiende más a inquietarnos que a reasegurarnos. Es así como, insertos en nuestro proceso nacional de Reforma Educativa, nos propusimos abrir caminos más allá de lo convencional, zigzagueando responsablemente entre el congestionado tráfico de ofertas educativas y curriculares.

Enfrentados a los problemas cotidianos de bajo rendimiento, mala disciplina, pobreza metodológica, baja participación de los padres, etc., nos preguntamos por las pistas que nos da nuestro Proyecto Educativo y buscamos transformarlas en acciones. Encontramos gran riqueza en el PEI, que mostró ser una fuente inagotable de inspira-

ción y de libertad. En efecto, la opción curricular del PEI pone el énfasis en la persona que se forma, y a partir de ella opta por un currículum humanista, flexible y dinámico, capaz de continua renovación en los aspectos metodológicos y programáticos, y abierto a los aportes de la tecnología o de otros enfoques pedagógicos. Intenta promover la integración de las distintas disciplinas del saber, invitando al trabajo interdisciplinario y definiendo una progresión pedagógica que organiza los doce o trece años del proceso educativo formal, teniendo como centro a la persona que se educa y sus conquistas de crecimiento personal.

En materia de planes de estudio, el Proyecto define también los elementos a partir de los cuales los distintos centros pueden construir su propio diseño, y en nuestro caso se mostraron muy útiles. El PEI llama “experiencias formativas” a las unidades base o células de todo el tejido curricular, y propone que éstas se agrupan en “Sectores de formación” y “áreas programáticas”. Además, el PEI establece distintos “tipos” de experiencias formativas, que enuncio y comento a continuación:

- a) *Según la duración o persistencia en el tiempo:* hay experiencias puntuales o eventos (por ejemplo, una semana de “Escuela en la Naturaleza”, como la que un quinto básico realiza en estos días), y hay experiencias continuas (p.e. clases semanales de matemática). Las experiencias continuas pueden ser trimestrales, anuales, bianuales o de ciclo.
- b) *Según el grado de intervención de la libertad del alumno:* hay experiencias básicas obligatorias y experiencias electivas.
- c) *Según el público al que se dirigen:* hay experiencias abiertas o masivas y experiencias selectivas o de especialización.
- d) *Según su vinculación con la estructura clásica del currículum escolar:* hay experiencias vinculadas a una disciplina y experiencias interdisciplinarias. Hay también experiencias vinculadas a la estructura curso, y experiencias de grupos afines.

- e) *Según su incidencia en la promoción escolar y en la evaluación que el colegio hace de sus alumnos:* hay experiencias con calificación que inciden en la promoción y se rigen por el “manual de procedimientos evaluativos” de cada centro; y hay también experiencias sin calificación pero que inciden en la evaluación que el colegio hace de sus alumnos y que se rigen por las “Normas Generales” de cada Centro.

Estas sencillas definiciones nos permitieron:

- a) Generar un currículum que integra todos los esfuerzos que realiza la escuela y que realizan los alumnos, superando la tradicional división entre lo “curricular” y lo “extracurricular”. Cada sector de formación incluye diversos tipos de experiencias formativas, según las definiciones anteriores.
- b) Dar a cada cosa la importancia que tiene, sin falsas oposiciones. Por ejemplo, el tiempo de trabajo personal del alumno es tan importante como la clase de castellano.
- c) Flexibilizar la administración del horario escolar y mejorar a bajo costo la cantidad de alumnos atendidos por un profesor, manteniendo más viva la motivación de los alumnos y aprovechando mejor los talentos del profesor. Por ejemplo, creamos una “asignatura” llamada “Castillo Mágico”, que se compone de tres módulos trimestrales y que se imparte a dos cursos paralelos divididos en tres grupos.
- d) Articular los decretos y reglamentos oficiales con las innovaciones o particularidades del centro.
- e) Generar instrumentos de trabajo y de evaluación acordes con el PEI y con el diseño curricular del Centro. En los hechos, hubo que cambiar la “libreta de notas”, la “libreta de comunicaciones”, los instrumentos de evaluación de profesores, las pautas de autoevaluación de los alumnos, el manejo de los libros de clases, etc.

5. Tres ejemplos ilustrativos

Para comprender mejor esta relación entre el PEI y el currículum de la escuela, ofrecemos ahora tres ejemplos ilustrativos. El primero se refiere al tema de cómo orientar el trabajo de los profesores y evaluar su desempeño. El segundo comparte algo de nuestra experiencia con la Jornada Escolar Completa Diurna. El tercero se refiere a algunos programas no tradicionales.

5.1. *La orientación y evaluación del trabajo de los profesores*

Entre otras cosas, el PEI plantea algunos “Principios Generales de la Pedagogía Ignaciana”. (Nº 23 al 38). Están escritos con un lenguaje académico, de difícil acceso para nuestros beneficiarios, y a veces aun para nuestros profesores. Ante la necesidad de contar con un marco referencial para la autoevaluación y la evaluación periódica del desempeño docente, los profesores participaron en un taller que pretende lograr una redacción más accesible de los principios, para luego transformar cada uno de ellos en una lista de preguntas. De este trabajo surgen los cuestionarios de autoevaluación del docente y aquéllos por medio de los cuales los alumnos (a partir de 7º año) evalúan a sus profesores. El taller se realiza a principios de año, mientras que los cuestionarios se aplican al final. Se desencadena así un proceso de reflexión a partir de la experiencia, que suponemos lleva a una acción transformadora a nivel de las prácticas docentes. No transcribimos aquí el Proyecto Educativo mismo, sino que el resultado del trabajo de taller en relación a 3 de los 7 principios:

Principio Educativo	Preguntas para evaluar al profesor
<p>Formamos personas íntegras: Nos preocupamos de educar todas las facultades de la persona: su cuerpo, su sensibilidad, su inteligencia, su afectividad y sexualidad, su voluntad y su carácter, su dimensión ética y religiosa.</p>	<p>¿Se preocupa por ti más allá de tus notas o comportamiento? ¿Te sientes respetado por él? ¿Se alegra con tus éxitos? ¿Te da confianza para comunicarte con él? ¿Sabe escucharte? ¿Se preocupa de conversar temas de interés con el curso, como por ej.: afectividad y sexualidad, el respeto por los demás, el cariño entre amigos, etc.? ¿Es capaz de conversar en forma personal con los alumnos? ¿Es cariñoso con los alumnos? ¿Te acompaña en los diferentes momentos de tu vida personal? ¿Te acepta tal como eres?</p>
<p>Buscamos la excelencia personal: Invitamos a dar siempre más, a multiplicar los dones recibidos, a no contentarse con poca cosa. Nos gusta que nuestros alumnos tengan grandes sueños e ideales, y que trabajen por ellos sin achicarse</p>	<p>¿Te ayuda a proponerte metas? ¿Se interesa por tus proyectos personales? ¿Te ayuda a descubrir y desarrollar tus talentos? ¿Te exige un buen desempeño en tus trabajos? ¿Reconoce tus esfuerzos? ¿Te motiva invitándote a ser mejor y a luchar por tus sueños? ¿Te alienta a dar más después de una prueba o ejercicio? ¿Plantea metas al curso que puedan lograr? ¿Te da ánimo para no achicarte y ser mejor? ¿Se preocupa que todos aprendan? ¿Te motiva para tomar desafíos? ¿Te motiva a desarrollar los dones que Dios te dio?</p>
<p>Creemos en la libertad: Queremos formar personas libres, capaces de comprometerse y de ser responsables de sus actos. Por eso, buscamos la verdad con los alumnos a partir de la experiencia, y les ayudamos de acuerdo a su etapa de desarrollo a ser cada día más “dueños de sí mismos”.</p>	<p>¿Te invita a decir siempre la verdad? ¿Te permite decir lo que piensas? ¿Al asignarte alguna responsabilidad, sientes que confía en que puedes cumplirla? ¿Impone sus ideas o es capaz de escuchar y aceptar opiniones diferentes? ¿Da posibilidades de opinar frente a temas que nos interesan a todos? ¿Es ejemplo de responsabilidad? ¿Sabe comprender y dar nuevas oportunidades?</p>

5.2. *La extensión de la jornada escolar*

Una de las tensiones que hemos vivido estos últimos años se refiere a la relación entre la Reforma Educativa auspiciada por el Gobierno y el Proyecto Educativo Institucional. En el caso nuestro, el PEI es muy anterior a la Reforma. Pero, entre otras cosas porque soplaban vientos de cambio, se emprendió la última redacción durante los años 1992 y 1993, en paralelo con el proceso de maduración de la Reforma, promulgándose la versión actual en noviembre de 1994. Alcanzamos a hacer y aprobar programas propios antes de la promulgación del Decreto 40, y cuando éste vio la luz, muchos sintieron que los esfuerzos habían sido perdidos. La Reforma comenzó a tomar más cuerpo y a tocar todos los sectores del currículum. Algunos, sobre todo en los colegios más tradicionales, la sintieron como una invasora que entraba a sembrar confusión. En nuestro caso, vivimos también esa etapa, hasta que decidimos formalmente que el PEI y la Reforma se podían hacer bien mutuamente, y que nuestra contribución a la educación en Chile sería más valiosa en la medida que no nos separáramos de las orientaciones dadas para el país en su conjunto. Así, nos definimos como una escuela comprometida con el Proyecto Educativo y la Pedagogía Ignaciana, que para un mayor servicio busca ser pionera en la Reforma Educacional en curso, abriéndose a los nuevos impulsos con humildad para aprender de otros, con entusiasmo y con sana criticidad. Desde entonces, buscamos participar en todos los programas e iniciativas promovidos por el MINEDUC en el marco de la reforma, incluso arriesgando seguridades para mostrar que es posible el cambio.

El ejemplo más claro es el de la extensión de jornada. Cuando se hizo el primer llamado a adherir a la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), no estaban claras las bases ni los presupuestos, la ley no había sido aprobada en el Congreso y las respuestas que se obtenían en las reuniones oficiales eran imprecisas, casi al punto que la prudencia aconsejaba esperar. No obstante, desde nuestro Proyecto Educativo nos parecía una oportunidad, y finalmente decidimos dar el

paso a fines de 1996, y comenzar en marzo de 1997 con la jornada extendida. Como hemos dicho, anhelábamos un currículum más integrado, que no dividiera lo “curricular” de lo “extracurricular”; queríamos incorporar nuevas experiencias formativas, buscábamos aprovechar mejor los recursos, responder más eficazmente a las necesidades sociales, mejorar los aprendizajes, etc. La extensión de jornada era una ocasión para intervenir el currículum, convencidos que no se trataba simplemente de agregar más clases, sino de reorganizar la escuela, sus espacios y tiempos, sus programas y sueños.

Decidimos entonces elaborar nuestro proyecto de JECD desde las orientaciones dadas por nuestro Proyecto Educativo, el que probó ser un buen generador de ideas. Siguiendo el paradigma pedagógico ignaciano, partimos preguntándonos por el contexto: ¿Quiénes son nuestros niños?, ¿qué necesitan?, ¿qué características tienen sus familias?, etc. Llegamos a constatar ciertas necesidades o carencias y a partir de ellas creábamos las modificaciones curriculares más adecuadas. Por ejemplo, a partir de la carencia observada de razonamiento y uso correcto del lenguaje, llegamos a capacitar a todos los profesores en este tema y a agregar una hora semanal de “diálogo”, valiéndonos del conocido programa de “Filosofía para niños”. Análogamente, a partir de la carencia de hábitos y técnicas de estudio, y reforzados por la importancia que nuestro Proyecto Educativo asigna al trabajo personal, agregamos 3 horas de “Estudio y Tareas”, con sus instrumentos y objetivos bien claros. Véase en el siguiente cuadro la síntesis de cómo se creció de 30 a 39 horas semanales:

Actividad	CURSOS						Necesidad o carencia
	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Plan de estudios tradicional	30	30	30	30	30	31	Marco mínimo obligatorio
Comunidades de niños	2	2					Experiencia religiosa – Evangelización en zona de frontera
Estudio y tareas	3	3	3	3	3	3	Formación hábitos y técnicas
Inglés			2	2			Exigencias actuales
Filosofía escolar	1	1	1	1	1		Razonamiento y uso del lenguaje
Deportes					2	2	Desarrollo físico y recreación
Animación pedagógica	1	1	1	1	1	1	Acogida – Oración - Control diario
Castillo Mágico ⁴	2	2	2	2	2	2	Diversas: autoestima, expresión oral, estimulación sociocultural, etc.
	39	39	39	39	39	39	
HORAS SEMANALES							

5.3. Los programas para la extensión

Seleccionadas las experiencias formativas que propondríamos, había que definir mejor sus contenidos y las estrategias a seguir. Quisimos aprovechar la autonomía curricular que ofrece la Reforma, y elaborar unos programas propios que inspiraran al profesor, que le dejaran libertad, pero que le acotaran el ámbito de lo que se espera de cada experiencia. Elegimos presentar programas propios en tres áreas tradicionales del currículum escolar “Lenguaje y Comunicación”, “Matemática” y “Orientación”. Teníamos a la vista los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, junto con el Proyecto Educativo y el trabajo realizado por años en el marco de la Coordinación de Educación Jesuita. Sabíamos que “no inventaríamos la pólvora”, pero creíamos que el mayor mérito no sería la originalidad, sino el hecho de que al ser elaborados por todos los profesores básicos de la escuela, organizados en tres grupos de trabajo, serían de verdad programas propios, que comprometerían a los profesores. Además, qui-

simos hacer programas para esas experiencias formativas que se habían incorporado al extender la jornada, y así surgieron programas e instrumentos incluso para actividades aparentemente no programables. Compartimos aquí dos ejemplos, aunque en realidad tenemos muchos más. El primer ejemplo se refiere al tiempo de trabajo personal de los alumnos, mientras que el segundo se refiere a la experiencia de “comunidades de niños” en el marco de un PEI católico.

6. Tiempo de trabajo personal

Había que elegir un nombre para este tiempo. Alguien sugirió “Estudio dirigido”, pero nos pareció que ponía el énfasis en el profesor. Otro dijo “refuerzo escolar”, pero parecería como inútil para muchos. Nos gustaba “trabajo personal”, pero podía sonar muy abstracto para los niños. Finalmente nos quedamos con “Estudio y tareas”, porque expresaba en forma directa y sencilla lo que harían los niños en esas 3 horas. La tentación era dejar hasta ahí la definición, pero sentimos la necesidad de hacer un programa sencillo, y llegamos a lo que sigue:

PROGRAMA DEL SUBSECTOR COMPLEMENTARIO: Estudio y Tareas

El trabajo personal del alumno es lo fundamental en este subsector. No todos estarán haciendo lo mismo, y muchas veces no todos estarán en la sala de clases. Ocuparán otros espacios como la biblioteca, los patios o las salas de taller.

Objetivos	Contenidos	Actividades sugeridas
Aprender a programar el tiempo disponible	Concepto de “tiempo personal disponible” Técnicas de programación del tiempo personal	Conversaciones socializadas sobre el tiempo Uso de agenda escolar Uso de “Pauta de Programación y Control”
Hacerse más consciente de lo que se enseña y de lo que se aprende	Las tareas que dan los profesores Las tareas asumidas por propia elección	Comentar algunas tareas y las dificultades más frecuentes Hacer listas de posibles actividades para realizar en el tiempo disponible
Apropiarse de técnicas de indagación Estudio personal	La lectura personal silenciosa El uso del diccionario El estudio en pequeños grupos	Leer en silencio Desarrollar guías individuales Preparar exposiciones y disertaciones Prepararse para entrar mejor a la clase de...
Valorar el buen uso del tiempo personal	Evaluación del uso que hacemos del tiempo Evaluación crítica de nuestros productos Ventajas y vicios de la autoevaluación	Autoevaluación de logros Comentarios sobre calidad de los cuadernos Conversación sobre la confiabilidad de nuestras autoevaluaciones

El Proyecto Educativo Cristiano vivido en “Comunidades de Niños”

Es interesante compartir este programa porque uno de los ejes centrales del Proyecto Educativo Institucional es su carácter cristiano. Sin embargo, nuestra escuela se sitúa en las fronteras de la Iglesia y las familias beneficiarias, en la mayoría de los casos, no son la familia católica tradicional. La catequesis sacramental no se puede

ofrecer a todos o casi todos, como hacen los colegios católicos clásicos, y sin embargo la promoción humana y la evangelización son para nosotros retos primordiales. Así, nuestra respuesta curricular para niños de 3° y 4° básico no fue una catequesis estructurada, sino la promoción de la experiencia cristiana en comunidades de niños que juegan, se respetan, se ayudan mutuamente a descubrir valores, aprenden a relacionarse con Dios. Algunos de estos niños serán después acompañados por sus familias en una catequesis sacramental, pero todos son invitados a vivir la experiencia siguiente:

**PROGRAMA DEL SUBSECTOR COMPLEMENTARIO:
COMUNIDADES DE NIÑOS**

En el marco de nuestro Proyecto Educativo, buscamos que en su formación religiosa el alumno tenga la oportunidad de vivenciar la acogida, el respeto, la alegría de vivir, el sentido positivo del mundo y de los demás. Buscamos que “el alumno se apropie de la verdad por medio de una experiencia personal significativa” (Proyecto Educativo, N° 30). Por eso, en pequeños grupos animados por profesores y animadores cristianos, este programa les ofrece la posibilidad de tener experiencia de comunidad cristiana, y de integrar experiencialmente las dimensiones intelectual, afectiva, espiritual y social de la fe cristiana. Particularmente atingentes a este Programa son los números 39 y 40 de nuestro Proyecto Educativo.

Objetivos	Contenidos	Actividades sugeridas
Participar en una comunidad con generosidad y apertura Disfrutar la posibilidad de estar, convivir y jugar con otros niños	La alegría de servir Generosidad vs egoísmo La comunidad hace crecer y alegra la vida Los efectos del individualismo	Practicar formas de ayuda solidaria y servicio humilde Juegos grupales Técnicas de dinámica de grupo Celebraciones y fiestas
Aprender a orar	Entrar en oración con reverencia: la señal de la cruz Ponerse en presencia de: Dios y la comunidad: el Padrenuestro. Rezar la Fe: El Credo Rezar la vida: acción de gracias, pedir por las necesidades, etc.	Orar cantando Componer oraciones Memorizar oraciones Oración compartida en comunidad
Sentirse atraído por la Iglesia y deseoso de recibir los Sacramentos	El Bautismo la Eucaristía - la Primera Comunión La Reconciliación	Conversaciones y testimonios Celebraciones y Paraliturgias
Familiarizarse con la Palabra de Dios	Historias escogidas de la Biblia	Representaciones Canciones alusivas Collages

7. Conclusión

Muchos ven el Proyecto Educativo Institucional como un documento programático que resume las principales ideas, fundamentos, orientaciones curriculares y organizacionales de una institución educativa o de un grupo de instituciones educativas afines. En este sentido, el PEI es fruto de la experiencia acumulada y de la reflexión

sobre ella, y puede ser recibido por los profesores como una confirmación del camino hecho, como una formulación que tiende a perpetuar lo bueno de la intuición educativa de esa institución. No hay nada malo en este enfoque, y en efecto es una de las aproximaciones deseables al PEI.

Sin embargo, creo que el Proyecto Educativo Institucional es también un documento que expresa deseos o metas insatisfechas, pero que la comunidad reconoce como genuinas aspiraciones que forman parte por lo tanto de su identidad. Es un documento que vuelve a gatillar el ciclo **experiencia-reflexión-acción transformadora**, en un contexto dado. En este sentido, no es un documento de confirmación sino de provocación. Su valor se probará en su capacidad de generar cambio, y no sólo en su función de conservar y preservar lo mejor de la tradición.

En esta segunda aproximación al PEI, un trabajo fundamental es el de la elaboración y desarrollo permanente de currículum, con métodos participativos y mucha persistencia. Una gestión de la escuela que integre los aspectos curriculares con el desarrollo institucional y la administración de personal y financiera, será más eficaz en la línea de producir innovación y transformar en vida el PEI.

La experiencia que compartimos en este artículo es valiosa precisamente porque ha buscado construir esa necesaria bisagra entre el PEI y la vida ordinaria de la Escuela.